

AÑO XXXIV

ABRIL-MAYO, 1945

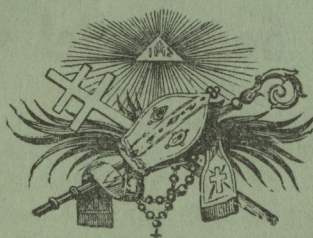
NUMS. 4-5

BOLETIN
 DE LAS
PROVINCIAS ECLESIASTICAS
 DE LA
REPUBLICA DE CUBA

Cor unum et anima una
 Act. IV. 32

SUMARIO

Alocución del Santo Padre en el Quinto Aniversario de la Guerra.—Arzobispado de la Habana: Circulares y Decretos.—Rvdm. P. Félix Varela: La Iglesia Católica y las Escrituras.—Historia del Hospital de Paula.—Liga Sacerdotal de Cuba.—Collationes Morales.—Búsqueda de Partida.



PBRO. DR. ALFREDO LLAGUNO Y CANALS,
 Director-Administrador.

PBRO. DR. BELARMINO GARCIA FEITO,
 Jefe de Redacción.

Publicación mensual acogida a la franquicia postal e inscripta como correspondencia de segunda clase.

Monasterio de la Preciosa Sangre

CERRO 579, HABANA

Este Monasterio, dirigido por Religiosas Adoradoras de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo se hace cargo de cuantos trabajos se le confíen de pintura, ya sea en porcelana, talco y seda, como en en iglesias y eclesiásticos.

También se participa que en este Monasterio se hacen Hostias para el Santo Sacrificio.

Recomendamos a los Sres. Curas párrocos, Sacerdotes y fieles este Monasterio, para sus trabajos, en donde además de hacer una obra de caridad, serán cumplidos con exactitud y modicidad en sus pedidos.

Asimismo se hace cargo de confeccionar y arreglar ornamentos sagrados y toda clase de trabajos pintar y retocar estatuas, pintar ramilletes espirituales y tarjetas de Primera Comunión.

FABRICA DE VELAS DE CERA

Nuestra Señora del Carmen

DE SANTOS JUAREZ

LA UNICA CASA QUE ESTA GARANTIZADA EN EL ARZOBISPADO
DE LA HABANA

EN ESTA CASA PUEDE ADQUIRIR TODA CLASE DE VELAS
PARA CULTOS Y PROCESIONES

Capiteles para todos los tamaños
Velitas de Promesas de 16 y 12 horas
Vasos para las mismas.
Incienso Lágrima viva puro de Arabia.

GUASABACOA No. 611, LUYANO
TELEF. X-1005

nocer la doctrina de la Iglesia, y abrazarla, si quiere ser católico, y si no, rechazarla? ¿Qué hay de malo en replicar a los argumentos que la incredulidad levanta contra el cristianismo, valiéndose de la aparente contradicción que existe entre ciertos textos, que pudieran ser notadas por un ignorante y de no explicárseles lo llevarían a la incredulidad? Finalmente ¿no tienen también los protestantes sus Biblias con comentarios? Si esas Biblias se publican para todos, en general, luego divulgan Biblias con comentarios, y nada tienen que objetarnos, como no sea que no les gustan los nuestros. Si tales biblias son para un sector escogido solamente, tal discriminación no se compagina con los principios del protestantismo. Porque, o van contra la supuesta claridad de la biblia en todas sus partes, o contra el principio de que la biblia tiene que darse sin comentarios, cosa de que cada cual juzgue por cuenta propia.

Hay en todo esto un punto de gran importancia que hay que resaltar debidamente para justificar a la Iglesia y es, que todos los textos que los protestantes aducen en contra nuestra, se encuentran tal cual en nuestras biblias, menos en aquellos casos en que los protestantes confiesan haber alterado la biblia, como lo hizo Lutero, con la palabra "solamente" añadida al texto de la epístola de S. Pablo a los Romanos. Si la Iglesia hubiera obrado con malicia, ciertamente hubiera alterado aquellos textos. Mas cuando se ve que las biblias protestantes están cambiadas precisamente en los textos que aducimos en contra de ellos, es prueba manifiesta de que son ellos los que quieren encubrir sus errores. Pero ni siquiera han sido afortunados en ese mismo extremo, pues, como demostraremos en los siguientes números, las biblias protestantes no concuerdan entre sí, en esos mismos textos, lo que quiere decir que algunos tomaron parte en el complot de las alteraciones, y otros se negaron a prestarse al juego. Es fuerza, pues, concluir que la autoridad y la razón están del todo en contra del protestantismo, y que sólo la Iglesia católica es la depositaria de las verdaderas Escrituras.

Félix Varela.

(Catholic Expositor, t. I, págs. 60-65).

HISTORIA DEL HOSPITAL DE PAULA

DIEGO EVELINO DE COMPOSTELA

(Continuación).

Aquí parece que debiera poner término a estas notas biográficas de uno de los más grandes obispos que ha tenido Cuba. Que con su muerte terminarían las múltiples enseñanzas que del estudio de su vida se derivan. Que al depositar sus restos mortales en la sepultura que él mismo eligió, reposarían allí tranquilamente esperando la trompeta anunciadora del último juicio; pero los inescrutables de Dios lo tenían dispuesto de otra manera, y, efectivamente, en estos tiempos en que ni aun existe la paz en los sepulcros, la exhumación de sus restos ha dado motivo para no poder poner fin a las enseñanzas derivadas de tan interesantísima vida.

Desde que a mediados del año 1918 asistí, como Delegado de la Sanidad, a la exhumación de los restos de los Obispos Rezino, en Santa Catalina, y Traspalacios, en Santa Teresa, propúseme no perder la oportunidad de asistir también a la del Obispo Compostela, sepultado en la misma pared en que lo fuera Traspalacios, en la citada iglesia de las monjas Carmelitas Descalzas. Tenía para mí mayor interés esta exhumación, por suponer que conocía mejor la vida de ese insigne prelado que la de sus antecesores, y por la admiración que siempre me causaron sus excelsas virtudes y apostólicos trabajos.

Esperé pacientemente el correr de los tiempos, y al fin el 9 de enero de 1929 llegó el ansiado momento de poder contemplar aquellos venerados restos. En la abandonada iglesia —las monjas se habían trasladado ya a su nuevo monasterio de las calles 15 y 20 en el Vedado, el 22 de noviembre de 1928— nos reuníamos en la mañana de aquel día una serie de personas previamente citadas: autoridades eclesiásticas, historiadores, profesionales de diversas carreras y curiosos de la ceremonia que iba a efectuarse.

En la pared medianera entre la iglesia y el antiguo convento, situada entre el coro bajo de las monjas y el púlpito, frente a la puerta de entrada de la calle del Teniente Rey (hoy Avenida del Brasil), y debajo del nicho que en un tiempo encerró los restos del primer Obispo de la Habana, Ilmo. Sr. Traspalacios, a una altura de 2.46 metros del pavimento, existía un cuadro de 2.14 de largo por 0.74 de alto, de marco dorado, detrás de cuyo vidrio se percibía un papel o tela negra, con letras doradas todas, mayúsculas el primer renglón y redondas las demás, en que debajo de los símbolos episcopales: mitra y báculos laterales, se leía la inscripción que copiada textualmente dice así:

O.

Q.

D.

O.

M.

DIDACUS EVELINO DE COMPOSTELA
EPISCOPUS CUBIENSIS

ad huc vivens mortis horam diem novissimum

et aeternos annos inmente

*habens in templo isto monialium S. Teresiae a se
constructo inter ipsa*

*carmeli lilia et virgineos choros hoc sibi paravit
honorabile sepulchrum.*

*Recessit e vivis Aetat LXIX episcopatus XVIII
die XXVIII Mensis August Anno MDCC'VIII.*

V.

F.

Separada esta cubierta aparece otra segunda, de 2 m. 05 de largo por 0. m 68 de alto, imitando mármol, pero que resultó ser de madera, con las letras, todas

mayúsculas, pintadas de negro, cuya copia literal es como sigue:

D. O. M.

DIDACUS EVELINO DE COMPOSTELA
EPISCOPUS CUBIEN
SIS ADHUC VIVENS MORTIS HORAM
DIEM NOVISSIMUM ET
AETERNOS ANNOS INMENTE HABENS IN
TEMPLO ISTO MONIALIUM S. TERE
SIAE A SE CONSTRUCTO INTER IPSA
CARMELI LILIA ET VIRGINEOS CHOROS
HOC SIBI PARAVIT HONORABILE
SEPULCHRUM.
RECESSIT E VIVIS AETAT. LXIX,
EPISCOPATUS. XVIII.
DIE XXVIII. MENSIS AUGUST.
ANNO MDCCIII.

Esta imitación de lápida estaba sostenida por dos argollas y una pieza de metal, que la unían al borde superior y externo del nicho, enyesada en todo su perímetro. Levantada y separada esta segunda cubierta apareció un sepulcro, blanco, enyesado, con una profundidad el yeso como de medio centímetro, muy limpio, y dentro un féretro, orientado de Oeste a Este, reposando por la parte correspondiente a la cabeza sobre tres trozos de madera de cedro, profundamente empostrados en la pared, paralelamente al eje del sepulcro, para darle una pequeña inclinación que levantase aquella sobre el plano horizontal.

Fotografiado *in situ* dicho féretro, forrado de tela morada, con galones dorados y cerrado con una sola cerradura dorada también, en forma de cerrojo, y perfectamente bien conservada, fué extraído y colocado sobre unas sillas invertidas, a fin de poderlo observar ampliamente. Examinado con cuidado el nicho, no se encontró la llave del ataúd, así como tampoco apareció ninguna caja que hubiera podido contener las vísceras del difunto, como sucedió en la exhumación del Sr. Trespalacios.

Entonces, Mons. Alberto Méndez y Núñez, Deán de la Santa Basílica Metropolitana y representante del Ilmo. Sr. Arzobispo de la Archidiócesis de San Cristobal de la Habana. Mons. Manuel Ruíz, y yo, en representación del Dr. Francisco M. Fernández, Secretario de Sanidad y Beneficencia de la República de Cuba, ordenamos fuese fracturada la cerradura, hecho lo cual, se levantó la tapa del sarcófago girando sobre sus bisagras, dejando ver un cuerpo en estado esquelético, revestido de vestiduras episcopales, intactas, como lo estaba también el forro o cubierta interior del ataúd, cuyas tachuelas y demás metales no estaban oxidados en lo más mínimo.

El cráneo, absolutamente limpio, como si sus huesos hubieran sido cuidadosamente lavados y secados, presentaba el maxilar inferior sujeto al superior—ambos sin ninguna pieza dentaria, ni natural ni artificial— por medio de unas bandas de esparadrapo, muy limpias también, que a su vez sujetaban la cabeza a la columna cervical. Cubría al cráneo un gorro—no un solideo episcopal— de una gruesa tela de lana de color carmelita, igual exactamente a la de los guantes y a las de las medias, que cubrían sus manos y pies. Este gorro sostenía la parte superior de la bóveda craneal que ostentaba un corte circular anatómico hecho por hábil mano profesional; y el interior del cráneo tan limpio como su exterior, donde no se percibía ni la menor señal de los pelos, ni de otros restos de tejidos orgánicos blandos que en un tiempo lo recubrieran. Descansaba ese cráneo sobre un cojín en el cual no se percibía la menor depresión que de-



biera haber producido la cabeza de un cadáver, aunque le faltase el peso del encéfalo. La tela que cubría ese cojín y el color de la misma, eran idénticos a la parte anterior de la casulla, sobre la cual, y al nivel del pecho aparecía la mitra blanca. Los zapatos, de corte bajo, y sin hebillas de metal, eran absolutamente nuevos. El alba, ricamente bordada, cubría las piernas, entre cuyas tibias y peronés respectivos habían colocado la muceta que en vida usara.

Exploradas las manos, a través de los guantes, se sentían sus huesos y las falanges de cada dedo estaban recubiertas de algodón para rellenar los de los guantes. Se advirtió la falta del anillo y de la cruz pectoral, símbolos de la dignidad episcopal. Separada la mitra y levantada la parte anterior de la casulla se dejó ver la estola colocada de modo sacerdotal y no como se la ponen los obispos. Introduje mis dedos para buscar la sección costal que permitiera, levantando el esternón, extraer el corazón, que conservan las monjas carmelitas en el coro alto de su convento, pero tropecé con las vestiduras internas y con los huesos, y no quise seguir una exploración que a nada práctico conducía.

La cuidadosa descripción que antecede del sepulcro y de su contenido, muestra de una manera evidente que esa sepultura ha sido violada en época más o menos lejana. Que el cadáver encerrado en el ataúd ha sido tocado por manos piadosas, indiscutiblemente, pero inconscientes de lo que hacían.

¿Cuándo, cómo y por quién se ha hecho esa violación de sepultura? He aquí una serie de preguntas a las que no hemos podido responder ni el Dr. Francisco de Paula Coronado, Secretario de la Academia de la Historia de Cuba; ni el Dr. Manuel Pérez Beato, historiógrafo bien conocido en nuestro mundo intelectual; ni el Pbro. Dr. Santiago Saíz de la Mora, que fungió de Notario eclesiástico en esta exhumación, y que como Mons. Guillermo González Arocha, también se dedica a investigaciones históricas de los asuntos de nuestro país; ni tampoco ninguna de las monjas del convento, aún las más ancianas.

Con el R. P. Fray Casimiro de la Sagrada Familia, Vicario Provincial de los Carmelitas Descalzos de la Habana, emprendí una acuciosa búsqueda en los documentos y libros conventuales del monasterio de Santa Teresa, con resultado negativo, como lo fué también el interrogatorio a que de nuevo sometí a las más ancianas monjas de la comunidad carmelitana.

Ahora bien, nuestro historiador VALDES (1), que escribió en 1813, al describir el templo dice: *Hay un solo coro alto* y PEZUELA (2) en su Diccionario, impreso en Madrid en 1863, dice: *y al pie del muro del Evangelio, aparece el mejor sepulcro que hay en la isla de Cuba, que es el del insigne obispo Compostela, protector de esta casa. En su lápida de mármol blanco con algunos relieves de buen gusto, se lee el siguiente epitafio latino, que perpetúa su memoria en el país infinitamente menos que sus actos.*

Sobre la parte superior del túmulo aparece medio

D. O. M.

DIDACUS EVELINO DE COMPOSTELA

ADHUC VIVENS

MORTIS HORAM, DIEM NOVISSIMUM ET ETERNOS ANNOS

IN MENTEM HABUIT

IN TEMPLO ISTO MONIALIUM SANTAE THERESAE

A SE CONSTRUCTO

INTER IPSA CARMELILIA, ET VIRGINEOS CHOROS

HOC SIBI PARAVIT HONORABILE SEPULCHRUM

RECESSIT E VIVIS ETAT. LXIX, EPISCOPAT XVIII

DIE 29 AUG. ANN. 1704.

(3)

(1) VALDES. En los tres primeros historiadores &, t. III, p. 498.

(2) PEZUELA. Dic. t. III, p. 139.

(3) Esta descripción del epitafio de la tumba de Compostela está copiada sin duda de la que inserta ARRATE en su Llave del Nuevo Mundo Antemural de las Indias Occidentales que aunque escrita en 1761 no se publicó hasta 1830 su primera edición, con la diferencia que aquel autor tiene toda la inscripción escrita con mayúsculas, al paso que ARRATE las tiene escrita con bastardillas. En la sexta línea ARRATE escribe *Theresiae* y a PEZUELA le falta la I, y en el octavo ARRATE escribe *Carmeli lilia* y PEZUELA escribe *CARMELILIA*, lo cual supongo sea una errata tipográfica, más que un error de epitafio. En ambos autores en la penúltima línea escriben XVIII, suprimiendo la cuarta I del XVIII, probablemente por ignorancia de la forma epigráfica de la época, de los tipógrafos que compusieron ambos textos. *Le-Roy*.

incrustado en la pared un sombrero que pretenden que fuese el que usaba aquel prelado cuando murió.

Estas descripciones tienen un gran valor para la hipótesis que he concebido como explicativa de la indubitable violación de la sepultura del Obispo Compostela.

En efecto, VALDES dice que *Hay un solo coro alto*, y en la iglesia tal cual ha estado en más de medio siglo que la conozco, hay un coro alto y otro bajo, por el cual las religiosas asisten a los divinos oficios que se celebran en el altar mayor, y por donde reciben también la sagrada comunión. Ese *coro bajo*, cerrado por las correspondientes celosías monásticas, ocupa una gran parte del muro del lado del Evangelio.

Una detenida y minuciosa investigación practicada en ese muro, muestra en el centro un gran arco, cuyo hueco está cerrado por las dobles celosías a que me acabo de referir. Hacia la derecha, o sea la parte próxima a la pared posterior de la iglesia, está el comulgatorio de las religiosas; y en la otra porción del muro, a la izquierda y próxima a la terminación del presbiterio existe una antigua puerta, cerrada por la parte correspondiente al convento, y convertida en confesionario monjil. Sobre éste y a una altura de dos metros cuarentiseis centímetros sobre el piso del presbiterio —más alto que el del resto del templo— se perciben varios ladrillos, separados en nuestra presencia, que permiten observar una sepultura perfectamente limpia, vacía, y como si no hubiera sido nunca usada; cuyo origen y destino no he podido averiguar. En la parte inferior de ese muro, donde coloca PEZUELA el sepulcro del gran Compostela, no se percibe absolutamente ninguna huella del mismo, ni de la lápida de mármol blanco con algunos relieves de buen gusto a que hace referencia.

Pudiera suponerse que no es esta la primitiva iglesia que fundaron el Dr. Francisco Moreno de Alba y su esposa Da. Ana Tadino, basándose para ello en lo que escribe ARRATE al decir: *La Iglesia que ahora ha labrado es más grande y cómoda que la antigua...*; pero esta suposición queda desvanecida con

lo que a su vez afirma PEZUELA en su Diccionario al consignar: *...Ya en el año de 1700 fué cuando Sor Catalina Laso de la Vega, natural de la Habana, llegó de Cartagena con otras dos monjas de la misma orden, estando ya el edificio terminado por el celo de los que promovieron la fundación, y con los donativos que recogía el obispo...* Como quiera que el Sr. Evelino falleció en 1704, hacía cuatro años que se había concluido la fabricación de este templo.

Muerto el Obispo Compostela el 29 de agosto de 1704, fué enterrado en el lugar indicado por PEZUELA; pero al inhumarse noventaicinco años más tarde, el 18 de octubre de 1799 el cadáver del Obispo Trespalacios, en el mismo muro divisorio de la iglesia y del convento, en que aparecían ambas sepulturas, abrieron la segunda en que colocaron los restos de Compostela, bien en esa época o en otra, cuando se puso el piso de mármol a la iglesia —fecha que no he podido hallar por haber sido quemados muchos de los libros de cargo y data del convento, por su estado inservible, al decir de las monjas.

Otra hipótesis lanzada para explicar esta violación de la sepultura es la de que al evacuar las monjas Teresas su convento, al tomar los ingleses a la Habana en 1762, llevaron consigo el cuerpo de su protector, a quien consideraban muerto en olor de santidad, y por tanto objeto de su mayor veneración; pero esta hipótesis cae por tierra al considerar cómo hubieron de salir aquellas religiosas, casi escapadas de su convento, obedeciendo terminantes órdenes militares dictadas en plena guerra con el extranjero, el 7 de junio de 1762, dándoles un plazo de seis horas para que abandonaran la ciudad.

Sea cual fuere la hipótesis que se admita, el hecho indubitavelmente cierto es que ese sepulcro ha sido violado y que el cadáver allí enterrado ha sido revestido con ornamentos y vestiduras que no fueron las mismas con que lo inhumaron, ni tampoco el féretro es el mismo en que primitivamente fué depositado. Para demostrar este aserto basta recordar lo qué es un cadáver fresco y las transformaciones que sufre

para llegar al estado esquelético, merced a los trabajadores de la muerte, como se llaman a las diversas clases de insectos que destruyen el cuerpo organizado, sea humano, animal o vegetal.

Dos casos pueden presentarse: el primero en estado normal, en cuyo caso la putrefacción cadavérica sigue su curso normal, máxime en un cuerpo autopsiado, y por consiguiente las vestiduras, las telas de cubierta del ataúd, y sobre todo los metales, se alteran o se destruyen y se oxidan por la acción de los gases y líquidos de la putrefacción; el segundo caso es el de un cadáver embalsamado, operación que puede estar bien o mal hecha. Aún cuando este proceder de conservación de los cuerpos muertos se remonta a la antigüedad, como lo prueban las momias egipcias y peruanas, es de suponer que en este caso particular no fué embalsamado el cadáver, porque si lo hubiera sido bien, se hubiera conservado, como se conservó intacto el de Mons. Trespalacios, después de ciento diecinueve años; y si fué mal practicada la operación, se hubiera destruido en parte o completamente, incluso muchos de los huesos. En uno u otro caso es inadmisibile el estado de las vestiduras, de la cubierta del cojín en que descansaba el cráneo, de la nitidez de los zapatos y sobre todo del forro interior del ataúd y de la falta de oxidación de sus metales.

Pero hay aquí un hecho tan acusador como la bala de plomo del sepulcro de Cristobal Colón, y es la colocación de las bandas de esparadrapo que sujetaban el maxilar inferior, el cráneo y la columna cervical. ¿Cómo podrían haber puesto esas tiras acusadoras en un cadáver fresco sobre unos huesos perfectamente limpios? Esas tiras forzosamente fueron puestas ya en estado esquelético el cuerpo; y su perfecta limpieza, así como su colocación, lo demuestran con claridad meridiana.

Surge otra duda en la mente de cualquier observador, y es si aquel cuerpo allí exhumado era el mismo del ilustre Compostela. Para aceptar que no lo fuera sería necesario suponer que la superchería de la sustitución tenía algún objetivo que favoreciera a deter-



minada persona o colectividad; y esto es inadmisibile tratándose de religiosas, cuya vida y costumbres suprimen la transgresión del octavo mandamiento de la Ley de Dios, y cuya veneración por la memoria del mencionado Obispo se ha trasmitido de unas a otras, constantemente, como he podido comprobar en múltiples ocasiones. En cambio, sí es lógicamente admisible, con todos los visos de la verosimilitud, que al trasladar el cuerpo de un lugar a otro, y contemplar los estragos provocados por la muerte, piadosamente lo reconstruyeran, vistiéndolo de nuevo, y poniéndole los ornamentos episcopales; pero desconociendo u olvidando seguramente la manera de poner la estola, la dejaron cruzada sobre el pecho, como se la ven poner a diario a los sacerdotes, en lugar de colocarla según el ritual de los señores Obispos.

Que faltaran la cruz pectoral y el anillo episcopal, nada tiene de particular, pues generalmente no se inhuman los cadáveres de los prelados con esas joyas distintivas de su rango.

La ausencia de toda la dentadura, así como la osificación de los alvéolos dentarios, corresponde perfectamente con la edad (69 años) que tenía al morir. Por otra parte, el perfecto corte de sierra dado en el cráneo para la extracción del encéfalo, hace pensar que ese cadáver es el del Obispo Compostela y no otro, pues ¿cómo se iban las monjas a proporcionar un cráneo serrado anatómicamente en una época en que ni siquiera existía la Universidad, y mucho menos la Escuela de Medicina, y en que se miraba a los muertos con cierto supersticioso temor? Probablemente serían el mismo Dr. Francisco Moreno de Alba, el fundador de Santa Teresa y el Dr. Teneza que ejercía en la Habana a fines del siglo XVII, y que más tarde fué nombrado Protomédico, los encargados de realizar aquella operación anatómica, auxiliados quizás por el maestro cirujano Ldo. D. Juan Sánchez, que figuró en esta capital en 1697.

Queda una última pregunta. ¿Qué se hizo con las vísceras del piadoso Obispo? Si las colocaron en una caja separada como hicieron con las de Trespalacios,

¿dónde las metieron? Su ausencia del nicho en que exhumamos su cuerpo es una prueba más de la violación de su sepulcro.

Por todo lo antes expuesto he llegado a la convicción plena de que las monjas piadosamente reconstruyeron el esqueleto de aquel gran Obispo; que lo trasladaron a una nueva caja, que substituyó a la primitiva, y sin dejar rastro alguno del traslado, en el cual debió de haber intervenido el Cabildo Catedral, tanto en sede plena como en vacante, cosa que no ocurrió, lo colocaron en su nueva sepultura, de donde se le exhumó para depositarlo en una capilla interior del nuevo convento del Vedado, mientras se concluye la edificación de la nueva iglesia, donde será una vez más inhumado.

La multiforme, positiva y benéfica actuación de este gran obispo, puede considerarse, a mi modo de ver, como el primer jalón plantado en el camino del engrandecimiento futuro de nuestra patria; como el primer sendero abierto en el virgen bosque de nuestra instrucción y de nuestra beneficencia; corrigiendo y mejorando las costumbres de aquellos insaciables buscadores de oro que no lo buscaban en las minas agotadas ya de los indígenas, sino en las sinecuras y en los malos manejos de los que la corrompida corte de los Austrias y de los Borbones lanzaban a estas tierras americanas, proveedoras de las riquezas de la vieja Europa, esquilhada con las luchas intestinas de las naciones que se decían más civilizadas. Los manejos del gran Rey Sol, Luis XIV, y del Emperador de Alemania para asegurar la sucesión del infeliz Carlos II El Hechizado, en la corona de España, y las intromisiones de la Inglaterra, muestran bien a las claras las corrompidas costumbres de la época y los reprochables medios que utilizaban con las incursiones de corsarios y piratas —felizmente terminadas con el siglo XVII— para perjudicarse unas a otras las naciones más poderosas. Pues bien, en ese medio tuvo que actuar y desenvolver sus actividades ese gran y benéfico Obispo, por eso fué su obra tan colosal y por eso su nombre debe pasar a la historia escrito con letras imborrables.